



Administración Local

AYUNTAMIENTO DE ALHAMA DE GRANADA

Administración

Lista provisional de admitidos/excluidos Auxiliar Dinamizador

Lista provisional de admitidos/excluidos Auxiliar Dinamizador

Expirado el plazo de presentación de solicitudes de participación para la selección por el sistema de selección de oposición libre, de 1 plaza vacante como funcionario de carrera en la plantilla de la categoría de Auxiliar Dinamizador del Ayuntamiento de Alhama de Granada (escala de Administración General, subescala Auxiliar y Clase Auxiliar, funcionarios – as de carrera, grupo C- subgrupo C2, categoría auxiliar Dinamizador).

Se pretende la provisión como funcionario de carrera de la plaza de Auxiliar Dinamizador que se incluye en la Oferta Pública de Empleo correspondiente al ejercicio del año 2022, aprobada por Resolución de Alcaldía nº 2022-0818 de fecha 21 de noviembre de 2022 y publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Granada n.º 227 de fecha 28 de noviembre de 2022 en el que se relaciona las características de la plaza a cubrir.

Considerando Informe Jurídico de Secretaría de fecha 03/09/2025 e Informe de fiscalización emitido por Intervención con resultado favorable de fecha 04/09/2025.

De conformidad con el acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local en sesión ordinaria con fecha 6 de noviembre del 2025 en el que se anulan las bases anteriormente publicadas y se aprueban las nuevas bases reguladoras del procedimiento selectivo antes mencionado, publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Granada n.º 224 del 24 de noviembre del 2025 y en uso de las atribuciones que me confiere el artículo 21.1.g), de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local, modificada por la Ley 11/1999, de 21 de abril y por la Ley 57/2003, de Medidas de Modernización del Gobierno Local así como Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, **RESUELVO:**

PRIMERO: Declarar aprobado el listado provisional de personas aspirantes admitidas/excluidas para la selección por el sistema de procedimiento de selección de oposición, de 1 plaza vacante en la plantilla de la categoría de Auxiliar Dinamizador del Ayuntamiento de Alhama de Granada, como funcionario/a de carrera de esta Corporación.

SEGUNDO: Ordenar la publicación del listado provisional de personas admitidas y de las excluidas así como las causas de exclusión. Se establece un plazo de **15 días hábiles para subsanación** de acuerdo con las bases reguladoras de esta convocatoria contados a partir del día siguiente a la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Granada.

LISTADO PROVISIONAL DE PERSONAS ADMITIDAS

1	BALLESTEROS QUIROGA, LETICIA	78****51R	<u>2026-E-RE-257</u>
2	GUERRERO ORDÓÑEZ, FRANCISCO JAVIER	20****86N	<u>2026-E-RE-216</u>
3	PEULA MORALES, MARIA DEL CARMEN	14****64X	<u>2026-E-RE-214</u>
4	ROMERA HEREDIA, JOSE MANUEL	54****25V	<u>2026-E-RE-278</u>
5	SÁNCHEZ RODRÍGUEZ, FRANCISCO	75****49S	<u>2026-E-RE-253</u>

LISTADO PROVISIONAL DE PERSONAS EXCLUIDAS

	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	Nº R/E	MOTIVO
1	CIRUELA PALOMINO, ARIANA	75****91X	<u>2026-E-RE-180</u>	(1)

CAUSAS DE EXCLUSIÓN:

- (1) Falta de solicitud ANEXO II (Base 3).
- (2) No se acredita documentalmente el pago de la tasa (Base 4.3)

TERCERO: La composición del Tribunal así como el día, hora y lugar de realización de la primera prueba establecida en las bases se determinará en la resolución definitiva de admitidos/as y excluidos/as.

CUARTO: Publíquese en el Boletín Oficial de la Provincia, tablón de anuncios electrónico de este Excmo. Ayuntamiento (<https://alhamadegrana.sedelectronica.es>) así como en el Portal de Transparencia (6. Personal/6.6 Convocatorias Funcionario de Carrera/Bases y convocatoria selección Auxiliar Dinamizador).

En Alhama de Granada, a 26 de marzo de 2026
Firmado por: Jesús Ubiña Olmos